

## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN COLEGIAL DE ESCRITORES (ACE) CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2019**

En Madrid y en el Centro Cultural Buenavista, sito en la Avenida de los Toreros, 5, siendo las 18.30 horas del día 11 de junio de 2019, se reúne, en segunda convocatoria, la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Colegial de Escritores (ACE), estando presentes 26 socios.

Formada la lista de asistentes por el Secretario General, Miguel Ángel Serrano, es aprobada por el Presidente, Manuel Rico, dando por válidamente constituida la Asamblea General de Socios.

La Asamblea fue convocada en plazo y forma por el Presidente para tratar el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.-Constitución de la Mesa Electoral.
- 2.- Nombramiento de Junta Directiva de acuerdo con el procedimiento establecido al efecto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales.
- 3.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea General, así como para la realización de cuantas otras actuaciones sean precisas para la total materialización de los mismos.
- 4.- Redacción y aprobación del acta de la Asamblea en cualquiera de las modalidades previstas por la ley.

A continuación se entra en el examen del Orden del día:

#### **1.Constitución de la Mesa electoral**

A la vista del reglamento de voto publicado en la web de la Asociación en tiempo y forma, y en presencia de la Comisión Electoral previamente nombrada y compuesta por Eva Losada, Javier Lostalé y Roberto Ossa, se procede a nombrar al Presidente de Mesa, Recaredo Veredas y a dos vocales, Marina Terzi y Santiago Martín. Tras el nombramiento y la adecuada disposición de papeletas, sobres y urna, y habiendo recibido los resultados de las votaciones mediante sistema electrónico, se abre la mesa de voto presencial y se entregan los votos recibidos por correo postal a la Comisión Electoral.

## **2.- Nombramiento de Junta Directiva de acuerdo con el procedimiento establecido al efecto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales.**

Tras la celebración de las elecciones y el recuento de los votos, se levanta un acta de resultados firmada por los miembros de la Comisión Electoral, Eva Losada, Javier Lostalé y Roberto Ossa, que en todo momento deciden sobre la validez de los votos y procesos. Firman también el Presidente de mesa, Recaredo Veredas, los Vocales Marina Terzi y Santiago Martín y el Secretario General saliente, Miguel Ángel Serrano. Los resultados se anuncian a los asistentes a la Asamblea.

La junta Directiva queda compuesta por:

Presidente de Honor: JUAN MOLLÁ

Presidente: MANUEL RICO REGO

Vicepresidente/a 1º: RAFAEL SOLER MEDEM

Vicepresidente/a 2º: FRANCISCA RUBIO GÁMEZ (FANNY RUBIO)

Secretario General: MIGUEL ÁNGEL SERRANO DE PABLO

Vocal de Relaciones Institucionales: CARLOS FORTEA GIL

Vocal de Relaciones Culturales: MERCEDES CANALES DE VEGA

Vocal de Relaciones con los Medios: JOSÉ LUIS ESPARCIA GIL

Tesorero: CARLOS MUÑOZ VIADA

Consejeros (orden alfabético por apellidos) JUAN PEDRO APARICIO; ALICIA AZA CAMPOS; NURIA BARRIOS FERNÁNDEZ; JOSÉ ÁNGEL BASANTA FOLGUEIRA; BEATRIZ BERGAMÍN SERREDI; ANA MARÍA BUENO DE LA PEÑA; INMACULADA CHACÓN GUTIÉRREZ; JOSÉ MARÍA MERINO SÁNCHEZ; JOSEFA ROMA BALAGUERÓ; MARTA RIVERA DE LA CRUZ; MARÍA REMEDIOS SÁNCHEZ GARCÍA; CLARA SÁNCHEZ MUÑOZ; JOSÉ SARRIA CUEVAS; JUANA VÁZQUEZ MARÍN; LUISA VILLAR LIÉBANA.

De oficio y de acuerdo a estatutos, los presidentes de ACE Traductores, VICENTE FERNÁNDEZ; AAT - Teatro, IGNACIO DEL MORAL y ACE Andalucía, MANUEL GAHETE se incorporan a la nueva Junta.

El acta de resultados queda como sigue:

ACTA DE RESULTADOS DE LAS ELECCIONES A JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN COLEGIAL DE ESCRITORES DE ESPAÑA. CELEBRADA EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EL 11 DE JUNIO DE 2019.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Centro Cultural Buenavista, Avenida de los Toreros, 5, 28028 de Madrid.

Se señala que tan solo se ha presentado una candidatura, por lo que las posibilidades de voto son tres: en blanco, nulo o la papeleta de la candidatura única.

Los abajo firmantes dan fe de los resultados obtenidos en las votaciones mediante los tres sistemas aprobados:

	VOTO ELECTRÓNICO	VOTO PRESENCIAL	VOTO POR CORREO
Candidatura D. Manuel Rico.	117	25	4
Voto en blanco			3
Voto nulo			1

Por tanto, el resultado indica la elección de la candidatura de MANUEL RICO por un total de votos válidos de 146

Y se la declara vencedora de las elecciones. Lo que se certifica aquí por duplicado por:

Comisión Electoral:

D<sup>a</sup> Eva Losada

D. Javier Lostalé

D. Roberto Ossa

Presidente de Mesa y vocales:

JARILINO RODRIGUEZ REANUNDO VERGARA  
5231284A 33509568V

SANTINAGO MARTIN BERNARDEZ  
50655566D

Secretario General en funciones:

Miguel Ángel Serrano

11797955 F

LUGAR; FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE ESTA ACTA: Madrid, 11 de junio de 2019 a las 19 10 hs.

SELLO:



**3.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea General, así como para la realización de cuantas otras actuaciones sean precisas para la total materialización de los mismos.**

Los asistentes, a mano alzada, por 25 votos a favor y 1 abstención, acuerdan:

Facultar expresamente al Presidente, Manuel Rico y al Secretario General, Miguel Ángel Serrano, para que, cualquiera de ellos dos indistintamente, puedan firmar cuantos documentos públicos o privados sean precisos y para realizar cuantas actuaciones convengan en su mejor ejecución, hasta llegar a su inscripción en los Registros correspondientes, pudiendo otorgar incluso escrituras o certificaciones

de ratificación, rectificación, subsanación y aclaración, a la vista de las sugerencias verbales o la calificación escrita del Registro Nacional de Asociaciones.

**4.- Redacción y aprobación del acta de la Asamblea en cualquiera de las modalidades previstas por la ley.**

La Asamblea General acuerda, por 25 votos afirmativos y una abstención, delegar en el Tesorero, Carlos Muñoz Viada y en el Secretario General, Miguel Ángel Serrano, para que, como interventores y junto con el Presidente, aprueben en el plazo de un mes, el acta de la Asamblea General Extraordinaria.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta a sesión siendo las 19.45 horas de la fecha indicada en el encabezamiento.

En virtud del acuerdo adoptado en el punto cuarto de la Asamblea General de socios de fecha 11 de junio de 2019, el presente acta queda aprobada por los Interventores Carlos Muñoz Viada, Miguel Ángel Serrano y el Presidente Manuel Rico.

EL PRESIDENTE

Manuel Rico

LOS INTERVENTORES

Miguel Ángel Serrano

Carlos Muñoz Viada